Bogotá, 12 de junio de 2024

Señores:

MUNICIPIO DE SOTAQUIRÁ

Alcaldía Municipal

Cotización: Actualización del Plan de Gestión de Residuos Sólidos – PGIRS del Municipio de Sotaquirá (Boyacá)

D & J INGENIERIA AMBIENTAL Y CIVIL presenta la siguiente propuesta con la intención de prestar servicios profesionales de consultoría al Municipio de Sotaquirá– Boyacá para efectuar la ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS (PGIRS)

Objetivo general del proyecto:

Realizar el proceso de actualización del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos – PGIRS del Municipio de Sotaquirá (Boyacá).

Objetivos específicos:

- Brindar al Municipio una herramienta que le permita implementar programas y proyectos orientados al adecuado manejo y gestión de los residuos sólidos generados.
- Establecer espacios para una efectiva participación de los diferentes actores sociales relacionados con la dinámica territorial de la gestión de residuos, durante las diferentes etapas de desarrollo del proyecto.
- Identificar, relacionar y articular otras herramientas de planificación, como son los instrumentos de ordenamiento territorial, el Plan de Desarrollo Municipal, los planes de inversiones, entre otros.

Alcance de la consultoría:

Desarrollar las actividades requeridas en la metodología reglamentada por la Resolución 754 de 2014 para realizar la actualización del PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS del municipio, de Sotaquirá incluyendo los siguientes programas:

- Programa institucional para la prestación del servicio público de aseo
- Programa de recolección, transporte y transferencia
- Programa de barrido y limpieza de vías y áreas publicas
- Programa de corte de césped y poda de árboles de vías y áreas publicas
- Programa de lavado de áreas publica
- Programa de aprovechamiento
- Programa de inclusión de recicladores
- Programa de disposición final
- Programa de gestión de residuos sólidos especiales
- Programa de gestión de residuos de construcción y demolición
- Programa de gestión de residuos sólidos en el área rural
- Programa de gestión de riesgo

Marco de referencia del proyecto:

La presente propuesta, se plantea teniendo en cuenta la normativa nacional vigente. A continuación, se presenta el marco legal para el manejo de residuos sólidos en Colombia.

Ley 9 de 1979 Por el cual se dictan medidas sanitarias, que servirán de base a las disposiciones y reglamentaciones necesarias para preservar, restaurar y mejorar las condiciones sanitarias en lo que se relaciona a la salud humana.

Ley 99 de 1993 Por la cual se crea el Ministerio Del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables.

Ley 142 de 1994 Establecer el régimen de los servicios públicos domiciliarios y se dictan otras disposiciones.

Decreto 2981 de 2013 Tiene como objeto reglamentar la prestación del servicio público de aseo de que trata la ley 142 de 1994 las personas de residuos aprovechables y no aprovechables, los usuarios, la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios a la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento básico.

Resolución 754 de 2014 Por la cual se adopta la metodología para la formulación, implementación, evaluación, seguimiento, control y actualización de los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos

Decreto 1077 de 2015 Define la actividad complementaria del servicio público de aseo que comprende la recolección de residuos aprovechables separados en la fuente por los usuarios y el transporte hasta la estación de clasificación y aprovechamiento, así como su pesaje y registro.

Decreto 596 de 2016 Por el cual se reglamenta la formalización de los recuperadores de oficio y su articulación al sistema público de aseo.

PROPUESTA ECONÓMICA

N°	CONCEPTO	A	B	C	D	E	F	COTIZACION
		SUELDO MES BÁSICO	CANT.	% DE DEDICACIÓN	F.M.	VALOR (A*B*C*D)	N° DE MESES	
1	PERSONAL							
1,1	PERSONAL DE CONSULTORIA							
1,1,1	Director de consultoría	$ 3.350.000	1	80%	1,6	$ 4.288.000,00	3	$ 12.864.000
1,1,2	Profesional de apoyo 1	$ 2.700.000	1	50%	1,6	$ 2.160.000,00	3	$ 6.480.000
1,1,3	Profesional de apoyo 2	$ 2.450.000	1	25%	1,6	$ 980.000,00	3	$ 2.940.000
1,1,4	Profesional de apoyo 3	$ 2.400.000	1	25%	1,6	$ 960.000,00	3	$ 2.880.000
							SUB-TOTAL COSTOS DE PERSONAL	$ 25.164.000
2	OTROS COSTOS DIRECTOS	UND	CANT.	VALOR UNITARIO				COTIZACION
2,1	Eventos de capacitación socialización, retroalimentación e informes	N/A	2	$ 300.000,00				$ 600.000
2,2	Alojamiento alimentación y transporte	N°/PROFESIONALES	4	$ 556.059,00				$ 2.224.236
2,3	Estudio de caracterización física de residuos sólidos urbanos domiciliarios	N/A	1	$ 1.999.999,00				$ 1.999.999
2,4	Formulación, revisión y edición de texto final y material de apoyo	N/A	1	$ 1.000.000,00				$ 1.000.000

SUB-TOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS	$ 5.824.235
COSTO TOTAL (1 + 2)	$ 30.988.235
IVA (19%)	$ 5.887.765
VALOR TOTAL OFERTA	$ 36.876.000

LA ANTERIOR PROPUESTA ES POR TREINTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE

Los precios incluyen impuestos, descuentos y demás tasas

El tiempo de entrega es de **3 meses a** partir de la firma del contrato.

Cordialmente,

Representante Legal
DYJ Ingeniería Ambiental y Civil S.A.S
Nit:901.689.162-0